

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 20 de diciembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.624.

LABOR ECONOMICA

En la discusión del presupuesto se está poniendo de relieve un hecho que ya es de todo el mundo conocido y del cual sacan todo el partido que pueden las oposiciones, y es lo mal pagados que se hallan en España una porción de cargos públicos.

Podemos comenzar la relación del personal mal retribuido por los mismos ministros de la Corona, que disfrutan, valga el verbo, mucho menos sueldo que las tipas de zarzuela; y así continuaremos hasta el último eslabón de la cadena, que es el empleado de 5.000 reales anuales, el más mísero de los proletarios y que figura en las filas de la burguesía por una irrisión verdadera.

Estamos muy lejos, como se ve, de las retribuciones que paga Inglaterra á sus servidores, donde los ministros cobran cinco mil libras esterlinas al año y donde los funcionarios de la administración de ínfima categoría tienen los sueldos de los que en España llamamos pomposamente jefes superiores.

Donde esto salta más á la vista es en determinados destinos, como por ejemplo, los de la judicatura, en que la persona debe representar una gran categoría social si ha de ser por todos debidamente respetada. Hay poblaciones en España donde el juez, por tener numerosa familia que mantener, es el individuo peor acomodado de la localidad, y con una posición social tan ínfima es el encargado de la más alta misión que puede tener un hombre: de la administración de la justicia.

¿Qué independencia se le puede exigir á un hombre colocado en tales condiciones?

Un traslado es su ruina para muchos años; esto le pone á las órdenes del cacique, y si no tiene una gran conciencia de sus deberes, pasará muy pronto de la sumisión del cacique á la venalidad, obra todo de una organización administrativa absurda y que se empeña en repetir el caso del personaje de la fábula de Samaniego, que se obstinaba en tener á su perro hambriento en una despensa llena de comida y pretendía que no probara bocado de lo que se hallaba á su alcance.

¿Y qué diremos del cura rural á quien el Estado pide el milagro de que viva con un sueldo inferior al de todos los peones de la localidad, y que además ejerza las obras de caridad propias de su condición religiosa?

¿Y qué diremos de los maestros de escuela de á cincuenta céntimos diarios que parecen establecidos precisamente para que la ignorancia se perpetúe en España y sea un permanente valladar para todo progreso moral y material?

Todos estos hechos salen á luz en cuanto los presupuestos se discuten, y así pasamos años y años lamentando el mal y sin ponerle remedio, porque nadie se decide á realizar la revolución desde arriba que predicaba el señor Maura, y que tampoco intentó por cierto, cuando ocupó la Presidencia del Consejo de ministros.

Información política del día.

Madrid, 19.

La Comisión general de Presu-

puestos está citada para esta noche á las diez, en el Congreso.

La permanente de examen de cuentas se ha reunido esta tarde para constituirse, nombrando presidente al señor Aura Boronat, y secretario, al señor Soriano.

La de Actas se reunió al medio día y firmó los dictámenes despachados ayer.

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma arancelaria, para oír á los señores diputados y senadores que habían solicitado informar ante la misma.

En primer término lo ha hecho el señor Irazzo, que combatió las bases, estimando que se otorga en ellas un poder tiránico á la Dirección de Aduanas, dejando un margen excesivo entre el mínimo y el máximo para que pueda fijar derechos á los productos.

Afirmó que las bases perjudican tanto á la producción agrícola, que si llegasen á aprobarse, todas las regiones interesadas protestarían de ella.

En análogo sentido que el señor Irazzo informó después el Sr. Valverde.

La Comisión se reunirá mañana para oír á varios representantes hulleiros que tienen solicitado informar.

Entre muchos diputados pertenecientes á distintas fracciones políticas ha surgido á última hora, en el Congreso, la idea de obsequiar al diputado señor Soriano con un banquete, como protesta de la agresión de que fué objeto esta tarde al llegar al Congreso.

La idea, apenas expuesta, fué acogida por muchos diputados con entusiasmo.

La Subcomisión de Fomento se reunió esta tarde en el Congreso, dejando firmado el dictamen de este presupuesto, que á última hora quedó sobre la mesa.

El Corresponsal.

Para don Cándido Alonso, vecino y médico de Villaralbo.

Respetable Galeno: Por lo que veo, se ha empeñado usted en que su nombre figure en letras de molde, sin reparar (pobre don Cándido!) en la humildad de su estirpe y en la insignificancia de su persona.

Pero, en fin; sea. Respetemos su voluntad, y si surge algún contratiempo de los que suelen traer estas cosas, cúlpese á sí mismo; pues yo hice cuanto pude para que viviera en paz y en gracia de Dios al servicio de los saludables villaralbinos.

Es el caso, ¡oh buen don Cándido! que ayer publicó un diario local diferentes cosas relativas al mismo asunto; pero entre ellas existe un remitido por usted en el que se alude á HERALDO DE ZAMORA y á su director.

Asegura el médico de Villaralbo ver el juego que ha hecho un artículo suyo archivado durante unos días en la redacción de este periódico.

¡Pobre don Cándido! ¡tiene usted buena pupila!; como sea igual su ojo clínico á la cabecera de los enfermos ¡están frescos! ya pueden ponerse en sus manos después de recibir la Extrema.

Vamos; que don Cándido ha creído que yo, en unión de los señores Suárez y Arribas, le hemos robado el invento. Ja, ja, ja; no me haga usted de reir, don Cándido; ¡pues ni que hubiera usted solucionado el problema de los Consumos!

Pero hombre de Dios, por no decir otra cosa; ¡usted no sabe que yo no me trato con esos señores, y que con uno de ellos ni cruzo si quiera el saludo? ¡Por qué antes de estampar en letras de molde esa *parrucha*, no se ha enterado mejor de lo que hubiera de cierto en el suceso?

Los que discurren con lógica, saben que los hombres somos todos susceptibles de pecado, cuando con él recibimos algún bien.

¿Qué beneficio me reportaba á mí el que fuera usted ó esos otros señores los que presentarán una idea que hace tiempo bulle en el corazón de todos los zamoranos, aunque usted crea otra cosa?

¡Dios tenga piedad de usted...! Además; ¡no declara su señoría, y yo lo supe en el momento, que desde esta casa marchó usted á la de *El Correo* ofreciendo lo mismo que á mí su *panacea*, para que se la publicaran? Por lo que se ve, allí tampoco necesitaban original.

¿Por qué, si esto es cierto, se atreve usted á afirmar, con menos cabo de mi buen nombre y sin pruebas para ello, que en la redacción del HERALDO ha sido donde hemos violado el secreto de sus cuartillas, cuando nos consta que hasta el sacristán y el alguacil de Villaralbo habían tenido ocasión de apañar su delicada labor periodística?

¿Qué pretende usted; que en eso que califica de comedia (en la que desempeña el papel de Bufón) vayamos al desenlace de confesar que los señores Suárez y Arribas pensaron lo mismo que vuestra merced?

Pues bien; allá ellos y usted. Y conste que no tomamos en serio las manifestaciones del médico de Villaralbo, don Cándido Alonso (a) *Iniciativas*; porque no merece consideración el que sin motivo pone en duda nuestra caballerosidad; pero además, porque desconfiamos de esos *periodistas espontáneos* que no suelen buscar con sus *ideicas* otra cosa que una notoriedad inmerecida y el *modus vivendi*.

Para terminar, no olvide don Cándido que son tres grandes tonterías:

- 1.ª Tener fé en la sinceridad de la política, ó buscar rebojos en cama de galgos.
- 2.ª Tocar el violón en la orquesta social.
- 3.ª Meterse uno en lo que no entiende.

A disposición de V. affmo. s. s.,
El director del HERALDO.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 20 (2 m.)

Declaraciones de Roosevelt.

El presidente de los Estados Unidos ha manifestado á una delegación de la secta religiosa de los Shakers, que á su juicio el desarme general es irrealizable por el presente.

Añadió que juzgaba en absoluto justo recurrir á la guerra en el caso de ofensas serias concernientes al honor de una nación; y que valía más para un país tener guerra, que sufrir atentados injustos á su soberanía y á su derecho.

El Presidente cree que en el porvenir, casi todas las diferencias que surjan entre las naciones, se arreglarán por medio de arbitrajes.

Por su parte, tiene el propósito de nombrar delegados para una segunda Conferencia en La Haya.

Esos delegados tendrán por misión la de trabajar en pró de la institución del arbitraje.

Intento de robo.

Dicen de Petersburgo que el sábado último hubo una tentativa de robo, queriendo determinados grupos apoderarse del tesoro de 12 millones de esterlinas destinados al pago de los empréstitos rusos extranjeros, y el cual lo enviaba á la corte moscovita un gran duque residente en Cannes.

Sigue la revolución.

Mas noticias de San Peterburgo dicen que los insurrectos de Livonia se han apoderado de una caravana de propietarios fugitivos, dispersando á la escolta de dragones.

Han prometido á todos la vida y la libertad á condición de que la nobleza de Livonia renuncie á sus privilegios.

Protestando.

Más de 70 sociedades del Comercio de Moscou han telegrafado al conde Witte, informándole de las calamidades que resultan para el país y sobre todo para la clase industrial y comercial, sino se conjura la huelga de correos y telégrafos, que de continuar provocará centenares de quiebras con sus terribles consecuencias.

Los maestros.

Una comisión de maestros de escuela ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle continúen en el presupuesto los aumentos de sueldo que Gobiernos anteriores ofrecieron á tan sufrida clase.

Sánchez Ortiz.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 19.

SENADO

La nota más saliente de la sesión celebrada hoy ha sido el ruego del señor Loygorri, quien, lamentando la ausencia de los ministros á quienes hay precisión de hacer ruegos y preguntas, se felicitó de que el Senado, con su silencio de ayer haya demostrado una gran circunspección, y él se complacía en manifes-

tar que hasta que los hechos demuestren si es ó no cierta la denuncia contra el marqués de Cayo del Rey se guardara al compañero el respeto debido.

Pero en este asunto—añadió el señor Loygorri—hay una derivación que debe tener muy en cuenta el ministro de Hacienda. Me refiero á la seguridad de que en los cajones de muchas personas se guardan en España muchos títulos de estampillado, y en el momento oportuno basta cortar los cupones y enviarlos á cualquier agente en Barcelona para que sean admitidos como oro para el pago de los derechos de Aduanas.

El Senado, donde tan importante representación tiene la riqueza, debe, á juicio del señor Loygorri, demostrar un interés grande en que esto se evite, ya que también á esta Cámara incumbe la responsabilidad de quedar muerto en ella un proyecto de ley referente á la Deuda exterior, que, de aprobarse, hubiera producido muchos millones de economía al Estado.

Las manifestaciones del senador demócrata produjeron bastante impresión en la Cámara.

CONGRESO

Fuera de la discusión habida en esta Cámara, sobre la agresión de que fué objeto el diputado republicano señor Soriano, la sesión no ha revestido interés ninguno, pues la interpelación del señor Romero sobre la pérdida del crucero *Cardenal Cisneros*, no fué tan efectista como se esperaba, deduciéndose de las manifestaciones del diputado, que algunos de nuestros marinos no son lo suficiente idóneos para mandar buques.

El resto de la sesión se invirtió en discutir el presupuesto de ingreso, interviniendo el señor García Alix.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Señor mío y particular amigo: Siendo su periódico, en mi concepto, el único que en Zamora defiende noble y desinteresadamente la política liberal de esta provincia, y en especial los intereses de su indiscutible é ilustre jefe el señor Requejo, puesto que siempre que se ha tratado de molestarle (bien reciente está el caso) ha sido el único que ha salido valientemente á su defensa, me permito dirigir á usted estas líneas con el fin de protestar de las veladas alusiones que en su artículo de fondo me hace ayer otro periódico local que se titula también liberal, y que si no estoy mal informado, representa y defiende los intereses particulares y políticos del señor Navarrotreverter y de sus propietarios los señores Miguel Canelo.

En dicho artículo, escrito en prosa excelente y estilo literario *sui generis*, hallo el siguiente párrafo, que copiado dice así: *Es, que, cuando la adulación levanta montañas de aire, ensalzando de méritos que notoriamente están y estuvieron siempre reconocidos por todo un pueblo, el desfallecimiento empieza á cundir, precisamente por aquellas personas que, no se dieron cuenta de la magnitud y alcance de su idea.*

Aunque el parrafito no está muy claro que digamos, parece ser que al que esto escribe, (autor de la idea de que se elevara una estatua á mi amigo particular el señor Requejo—y siento que al decir esto se moleste mi compañero el médico de Villaralbo, que por lo visto tenía la idea en incubación y le duele perder una paternidad, que ante el temor de que le dé un cólico hepático, yo le cedo—), se le quiere aplicar el adjetivo de adulador, puesto que se dice que con su adulación levanta montañas de aire ensalzando de méritos, etc., etc.

Si como caballero rechazo el calificativo de adulador que quiere arrojarme al rostro un escritor anónimo, que supongo no será un extremeño de Alcabete (véase el número 15 de El Duero); como zamorano y amigo particular y leal de don Federico Requejo, protesto con todas mis energías de que yo ensalce deméritos (ó sea falta de méritos; pues supongo que la sílaba de; se parada de méritos; quiere decir esto); cuando en la conciencia de todo buen ciudadano, hijo de esta noble tierra, está que el actual Subsecretario del ministerio de la Gobernación; tiene méritos sobrados para que en su obsequio se lleve á feliz término la realización de la obra objeto de tan inútiles discusiones.

Y es buena prueba de lo que expresé, que antes de que el señor Suárez y el que suscribe dieran á conocer sus ideas relativas al asunto, ya se movía en los espacios ó mejor dicho, en las redacciones de los periódicos locales, hasta un señor Médico de Villaralbo, algo escamado, según confiesa él mismo, y á quien de ningún modo corresponde la exclusiva, aunque otra cosa crea, en la elección de los medios que se han de emplear para honrar á los amigos ó bienhechores de los pueblos.

En cuanto á que el desfallecimiento empiece á cundir, precisamente por aquellas personas que no se dieron cuenta de la magnitud y alcance de su idea, también está errada el articulo; hoy, más que ayer, me encuentro con bríos para llevar adelante una idea que no la juzgo obra de romanos, puesto que creo, he sondeado á la opinión pública, que muy pocos zamoranos se negarán á contribuir, dentro de la medida de sus fuerzas, á la realización de un proyecto que sirve para perpetuar la memoria de un hijo querido de la patria chica, cuyos mayores méritos acaso consistan en el amor y estimación que por ella siente, cosa que demuestra en cuantas ocasiones se le presentan.

Del mismo artículo copio: La prensa de Madrid se ocupó ayer del asunto y en verdad que apuró satíricamente la nota hasta el extremo de mostrarse poco justiciera.

¡Oh, si llega el momento de la suscripción popular! ¡Cuántas cosas hubiéramos visto!

No pueden menos de causarme asombro extraordinario los parrafitos que anteceden, porque si una pequeña parte de la Prensa de Madrid, no la Prensa de Madrid, agotó satíricamente la nota hasta el extremo de mostrarse poco justiciera (¿luego si tenía algo de justicia en lo que dijo?) ese diario, como verdadero periódico liberal de esta provincia, que reconoce y acata la Jefatura del señor Requejo, ha debido protestar indignado de los repulsivos ataques dirigidos á su jefe local y hechos por escritores cuya conducta no me he meter á calificar.

¿Se puede saber por qué se calló? ¿O le asustó también la magnitud de la idea?

En cuanto á las admiraciones que emplea para significar la llegada á la suscripción popular, me parecen una ofensa lanzada á la faz de todos los amigos que aquí tiene

el señor Requejo y de la cual acaso yo sea el menos autorizado para recogerla; así es, que á ellos, si en algo se estiman, corresponde el defenderse; por mi parte, y á fin de que no me alcance el anatema, confieso paladinamente que me hallo dispuesto á entregar para dicho objeto la cantidad de cien pesetas.

Como este trabajo se vá haciendo un poco largo, renuncio á continuar ocupándome de artículo tan sabroso que denota la sutilísima investigación de un naciente ingenio.

En espera de que estas cuartillas se publiquen, dá al Sr. Director del HERALDO, las mas expresivas gracias su afectísimo y seguro servidor q. l. b. l. m.

M. ARRIBAS

La agresión contra el señor Soriano.

Del modo siguiente le refirió el propio señor Soriano en la sesión celebrada ayer en el Congreso.

Yo pido consideración y compensación para quien me ha agredido.

El hecho ocurrió así: Al descender yo del coche, estando pagando al cochero, se me acercó un caballero con sombrero de copa y me dijo:

¿Es usted el señor Soriano?

Si, le contesté y hallándome aun de espaldas me golpeó en la cara y sombrero, sin que yo pudiera hacer otra cosa que estender los brazos para apartar de mí aquella furia.

Entre la gente que había á la puerta del Congreso figuraban varios correccionarios míos de Valencia que venían á felicitarme por mis campañas y pretendieron linchar al hijo de el marqués de Cayo del Rey, que fué quien me agredió, impidiéndoselo yo con mis palabras. Después fué detenido.

No se lo que hará el Parlamento ni los Tribunales; pero yo ya estoy acostumbrado á esta clase de escaramuzas que no pueden intimidar á quien como yo, por cuestiones políticas, se ha jugado muchas veces la vida. Cada vez con más entusiasmo denunciaré lo que estime común delito.

El diputado por Valencia fué aplaudido al terminar estas manifestaciones.

Nosotros, protestamos también contra el agresor del señor Soriano, que con sus actos de violencia no podrá jamás convencer á las personas imparciales y sensatas de la inocencia de su señor padre en el delito que se le imputa.

Es muy puesto en moda el procedimiento de amedrentar á los que denuncian chanchullos, pero no siempre suele obtenerse por resultado el silencio que se persigue.

Se dan pocos Soriano, es cierto; pero lo que hace falta es el ejemplo que éste ha dado para llevar á la barra á todos los que de un modo ú otro se han enriquecido explotando inicuamente las angustias por que ha atravesado la patria.

A la barra deben ir sin consideración de ningún género todos los agiotistas.

Eso es lo que piden los hombres honrados que anhela la regeneración de este desgraciado pueblo.

COTIDIANA

El Gobierno, según han declarado algunos de los individuos que lo forman, tiene los siguientes propósitos:

Resuelto á suprimir los consumos, creará una nutrida comisión extraparlamentaria, que estudiará el asunto y propondrá los medios de obtener ingresos equivalentes á los que aquel impuesto proporciona hoy.

La comisión h. b. á de tener con-

cluido su trabajo para el día 31 de Marzo.

Se adoptarán medidas encaminadas á lograr el abaratamiento de los transportes de los pastos, para conseguir de este modo que las carnes obtengan precios más bajos de los hoy vigentes.

En el próximo mes de enero se pedirá á las Cortes un crédito de cincuenta millones de pesetas.

Con esta cantidad se emprenderán inmediatamente obras públicas en toda España, y con especialidad, en aquellas regiones en que el trabajo sea escaso.

Por último se someterá á la aprobación de las Cortes, distintos proyectos de ley, encaminados á conseguir la movilización de la propiedad en Andalucía.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los diputados señores Rodríguez Alvarez, Martínez, Nuñez Gracés, Osorio y Alonso Redoli, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las elecciones municipales de Fariza.

Declarar la capacidad del conchal de Pedralva, don José Fernández y Fernández.

Anular las elecciones de Villar de Fallaves.

Aprobar las de Bustillo del Oro. Quedar sobre el tapete el expediente electoral de Villavendimio.

Anular las elecciones de Argusino.

Aprobar las de Villalpando, Villadepera, Fermo, se, Morerueta de Tábara, Viñue'a y Torregamones.

Se acordó la incapacidad de los concejales electos Germán Martínez Labrador, de Villafañila; Simón Alvarez Calvo y José Fernández Alvarez, de Ceadea.

La capacidad de Idefonso Prado Rábano, de Bretó; Pedro Ratón Gómez, de Aspariegos y Adriano Ficalgo Miranda, de Villafañila.

Aprobar la relación de machaqueo practicado en la carretera de Vezdemarbán á Pinilla de Toro.

Informar favorablemente el repartimiento de paja y leña de Torres del Carrizal.

Dar las gracias al director de carreteras y personal de su dependencia, por el plano de la provincia que ha confeccionado.

NOTICIAS

En la Audiencia provincial se han celebrado hoy tres juicios orales, manteniendo las partes sus respectivas conclusiones.

En este juzgado de instrucción se sigue causa contra Bernardo Matos, vecino de Casaseca de Campean, por hurto de un álamo.

En la Delegación de Hacienda se celebraron ayer varias juntas administrativas por defraudación del impuesto de alcoholes.

Por este Gobierno civil se ha concedido autorización al alcalde de Espadañedo para dar una batida á los animales dañinos que causan graves daños en los ganados.

El suministro de ropas para el Hospital de la Encarnación y Casa Hospicio, le ha sido adjudicado á don Francisco Casaseca, por ser su proposición la más ventajosa.

El monterilla de Cañizo, que debe ser el hombre más desahogado que come pan en la tierra, ha sido conminado con 250 pesetas de multa, si inmediatamente no cumple un servicio que la autoridad gubernativa le reclama sobre la administración municipal de aquel pueblo.

LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100.

Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

Le ha sido concedido el retiro, con 22'50 pesetas mensuales, al guardia civil de esta comandancia, José Vizán-Martín.

Por desobediencia á la autoridad gubernativa, ha sido procesado el alcalde de Tagarabuena.

Por poseer una medida falsificada, ha sido multada con dos pesetas la vendedora María de la Iglesia.

El juez de instrucción de Astorga solicita del señor Gobernador civil que por tránsitos de la bene mérita sean remitidos en dos carros varios fardos de tejidos y una caja de herramientas que se hallan depositados en esta capital.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, lesiones; procesado, Jerónimo Carazo; ponente, señor Presidente; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Prada, procurador, señor Arranz.

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto; procesado, Alejandro Hernández; ponente, señor Presidente; acusación, señor Teniente Fiscal; defensor, señor Prada; procurador, señor Cid.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones; procesado, Bernardo Arribas; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Petit; procurador señor Queipo.

Por Real Orden del ministerio de la Gobernación fecha 18 del actual, ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial anulando las elecciones de concejales verificadas en Gallegos del Río el día 30 de Julio último.

Llamados por el señor Alcalde, hoy han comparecido en el Ayuntamiento los dueños de peluquería, con el fin de enterarles de la queja que habían formulado sus dependientes sobre infracción de la ley del descanso dominical.

Los maestros ofrecieron al señor Rubio atender la petición de sus oficiales.

El conde de Romanones ha declarado que los Ayuntamientos cuyas elecciones anulen las Comisiones provinciales, seguirán funcionando sin nombrarse concejales interinos, hasta resolver las alzas interpuestas ó que se celebren nuevas elecciones.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer el martes en la Tesorería de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Hilario Escarda (95 48), Natalio Barrón (130), Donato Milla (853 74), Pedro Calvo (183 33), Teodoro de la Parra (190 96), Miguel Garrote (32.736 17), Clases pasivas (10.000).

En la inspección de vigilancia

han comparecido hoy dos mozos crnos de esta capital autores de un anónimo dirigido á una respetable señora, dueña de un taller de costura, amenazándola é injuriándola por tener trabajando hasta altas horas de la noche á sus dulcineas.

Como el anónimo en cuestión contenía palabras groseras y materia punible, el señor Inspector les requirió para que visitaran á la ofendida dándole todo genero de satisfacciones, puesto que los muchachos, que también tienen su corazóncito como la gente del pueblo, se arrepienten de todo lo hecho, poniéndose á los pies de la que roba el tiempo á sus novias y no pueden tener con ellas ratos de dulce colquio.

Se le ha concedido el retiro para Fresnadillo, al carabnero de esta Comandancia Idefonso Garrote.

Ha sido nombrado Secretario de la Zona de Reclutamiento, el de la misma categoría don Julio Alonso.

Para El Perdigon se ha concedido el retiro al carabnero de esta comandancia Bernardo de la Iglesia.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses: Vacas... 4, Terneras... 2, Corderos... 0.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camiseria de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA

Se nos asegura que un alto funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha fugado en el día de ayer, quedando sumidos en el más profundo desconsuelo á su mujer é hijos.

También se nos afirma que la atribula la esposa ha visitado esta mañana al señor Gobernador civil y á los jefes de Hacienda, para inquirir noticias de su esposo.

La huida ha sido instantánea.

Con atento B. L. M. del Director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas del Estado, hemos recibido un ejemplar de la estadística de la Contribución industrial y de comercio, correspondiente al año 1904.

Damos las más expresivas gracias al señor Soler por su atención.

En la Depositaria municipal se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente á los empleados del Ayuntamiento.

Ha sido propuesto para ocupar la plaza de alguacil del Juzgado de Benavente, don Robustiano Villarva, con 540 pesetas anuales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Gregorio Alvarez Santiago, Fausta Quintana Gallego, Rufo Teja Palma.

Defunciones.

Alfonso Bairos Rodriguez, Pedro Lopez Toledo, Pedro Dominguez.

El capitán de la zona, don Angel Espias, ha sido elegido cajero de la misma para el año próximo.

Por querer obtener más ganancias, hurtando al público en el peso, ha sido multada con dos pesetas una expendedora llamada Juana García.

ULTIMA HORA

Madrid, 20 (3 t.)

Un pueblo honrado.

Al saberse en Valencia la inicua agresión de que ha sido objeto el señor Soriano, se ha producido en la ciudad levantina una manifestación imponente.

Los elementos republicanos y liberales de la capital se han reunido para protestar del repugnante atentado, y se acordó realizar una manifestación contra el autor del suceso.

Desórdenes en Badajoz

El gobernador civil de esta capital ha telegrafado al Ministro dándole cuenta de que en Fuente de Cantos han ocurrido desórdenes con los obreros.

Manifestación y telegramas.

Nuevos despachos de Valencia dan cuenta de la manifestación realizada en la capital del Turia para protestar de un modo solemne contra el atentado de que ha sido víctima en Madrid el Sr. Soriano.

Los manifestantes, en número extraordinario, dirigieron al gobierno civil, haciendo presente á la primera autoridad de la provincia, para que lo traslade al Gobierno, la repugnancia y la protesta más severa contra el acto realizado por el hijo del marqués de Cayo del Rey.

Ampliando noticias.

El gobernador de Badajoz comunica al ministro nuevos pormenores de lo ocurrido en el pueblo de Fuente de Cantos con los obreros.

Parece que, con motivo de ser despedidos de las obras 500 braceros, éstos asaltaron la administración de consumos, llevándose 500 pesetas en metálico.

Los valencianos.

Es digna del mayor encomio la actitud en que se han colocado los valencianos ante la agresión de que ha sido objeto un diputado á Cortes por aquella ciudad.

No satisfechos con la protesta colectiva que han realizado pública y solemnemente, son varios los telegramas dirigidos hoy á esta corte retando á duelo personal al agresor del señor Soriano.

Justificándose.

El señor San Miguel, agresor del diputado republicano señor Soriano, ha dirigido una carta á los periódicos madrileños, justificando la agresión.

Alega el hijo del marqués de Cayo del Rey, que la actitud violenta que ayer adoptó fué motivada por las injurias que el señor Soriano ha lanzado sobre su padre.

Manifestación de protesta.

Los Circulos sociales y federales de esta Corte, organizan un mitin para protestar

de la inculcable agresión de que fué objeto el señor Soriano, y contra los defraudadores del Tesoro.

Cuestión complicada.

El señor Blat, agente comercial que denunció al señor Soriano la cuestión del estampillado, ha escrito una carta al Gobernador civil señor Ruiz Jiménez, notificándole que en vista de las amenazas que le ha dirigido el marqués de Baztán, busca los medios de defensa para contestar á la provocación.

San Miguel detenido.

El juez del distrito del Congreso que entiende en el atentado contra el señor Soriano, ordenó esta mañana la detención del señor San Miguel, ingresando en una de las dependencias del Juzgado, hasta nueva orden.

Libertad probable.

Considérase probable, que el juez de instrucción del distrito del Congreso, conceda la libertad provisional del señor San Miguel mediante fianza metálica.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Orlamita.—Santa Clara 55

SE VENDEN en Manganeses de la Lampreana, 300 arrobas de cepas para quemar, al precio de 50 céntimos arroba, sobre vagón.

Para tratar, con D. Emilio Hernández, en dicho pueblo.

FOTOGRAFIA

de los

SEÑORES IDELMÓN E HIJO

Palencia, Corral de Castaños y Zamora, Viriato 8.

SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelmón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los establecimientos de Compañy y Franzen, de Madrid, el cual servirá con la misma rapidez, elegancia y economía, los encargos que se le hagan.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedados en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

VENTA

Se hace de una casa en el barrio de Pantoja, con habitaciones planta baja y alta, corral, pozo y cuadras.

Para tratar, con Dámaso García, calle de las Cortinas de San Miguel, núm. 37.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

Sastrería de Teodoro Pérez

Balborraz, 10—Zamora.

En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Corte especial en uniformes para militares.

Balborraz, 10—Zamora.

DENTYLOL VIÑA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

VAQUERIA

San Andrés, 53.

En dicho establecimiento se expende leche pura de vaca, vista ordeñar, por la mañana de siete á ocho y media y por la tarde de cuatro á cinco y media, á 25 céntimos cuartillo. También se sirve á domicilio.

Se venden vacas paridas y próximas á parir.

Vino clarete superior.

Se vende al precio de cuatro pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte—Calle de San Andrés.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende una situada en el casco de esta ciudad, calle del Riego número 11, compuesta de planta baja y principal, con jardín y corral; para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

EL JUEVES

14 del actual, se ha puesto á la venta una cuba de vino tinto, superior para mesa, en la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, al precio de 3 pesetas 50 céntimos cántaro.

GRAN COMERCIO

DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VIUDA DE J. ESCUDERO

Santa Clara, 7, Zamora.

En este acreditado establecimiento, uno de los mejores en su clase, encontrará el público los legítimos turrónes de Alicante, Gijona, Guirache, etcétera, etc. Cajas de mazapán de Toledo, jalea, perada, albaricoque, melocotón y gelatina; frutas secas y peladillas de Alcoy.

Diariamente recibo mantecadas de Astorga, fabricadas expresamente para esta casa. Galletas de todas clases, café torrefacto de La Cubana, La Estrella y otras marcas; mermeladas, aceitunas, pasas, higos, pescados en latas de medio kilo, angula, salmón, langosta, atún, langostinos, etc. etc.; mantequilla de Flandes en lata y pinal; quesos de diferentes clases.

En vinos Jerez, Málaga y moscatel, con un 50 por 100 más barato que nadie. Rioja á una peseta botella; Sauterne, á 1,50 id.; rom, cognac; anís del mono y champagne.

Especialidad en ricos chocolates de su elaboración.

Todo el que compre por valor de 25 pesetas en este establecimiento, recibirá un obsequio.

Almacén de hierros, ferretería y quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

El dueño de este establecimiento, que trabaja con especialidad el artículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas.

También ha recibido gran surtido en camas de hierro de la moderna forma de coto y algunos nuevos modelos de bolsos desde el ínfimo precio de 15 pesetas en adelante; y agradeceré visiten esta casa aunque sólo sea para enterarse del buen surtido y la economía.



mía que seguramente hallarán en los precios.

Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y decorada; sillas, cunas, puntas, herramientas, cerrajería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.

VENTA DE CARBONES

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido carbones de varias clases.

Los carbones minerales que vende esta casa son de la mejor clase que produce Asturias, y espera dejar satisfechos á sus favorecedores.

EL CANDADO

PUERTA DE LA FERIA

JABON DE SALES

DE

LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

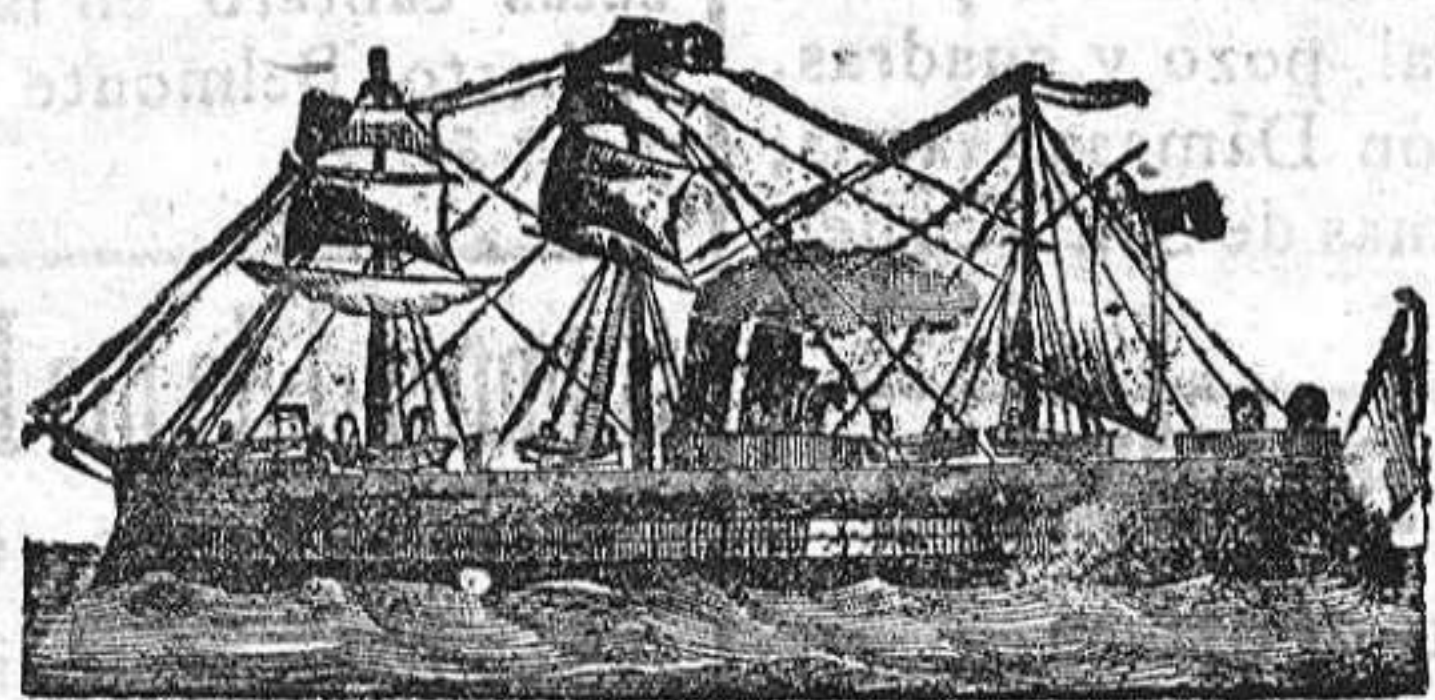
De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de diciembre, el nuevo magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 3 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FROUDE

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de diciembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

LOUSIANE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

A CALZARSE

EN LA CASA DE

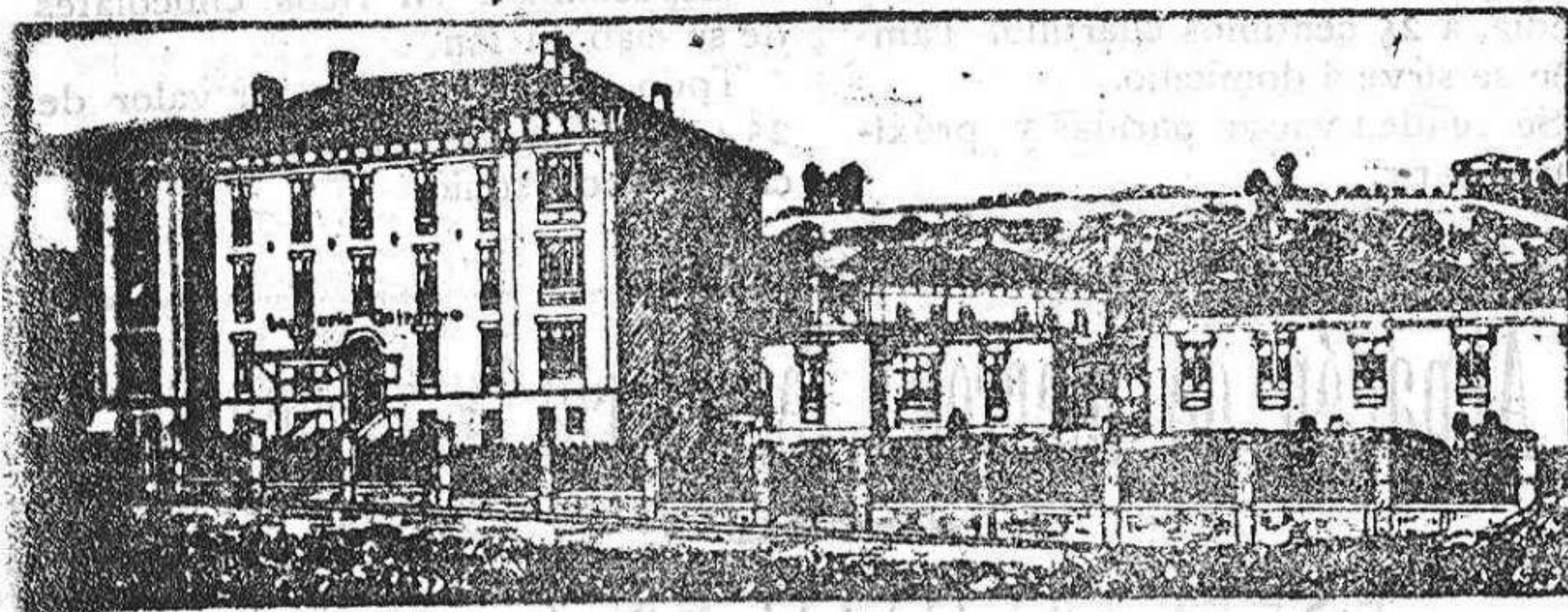
GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

| | |
|--|--------------|
| 0.133 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores | 6 reales par |
| 0.549 id. id. Suizas, fieltro cartera y cordones | 7 id. id. |
| 0.905 id. id. mocitas, Jeponesas, id. chanclo mate | 10 id. id. |
| 2.001 id. id. señoras, Rusas id. cartera y cordones | 12 id. id. |
| 3.017 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta | 14 id. id. |
| 2.042 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones | 16 id. id. |
| 3.000 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta | 20 id. id. |
| 0.356 id. id. id. Rusas, id. cosidas todo suela | 24 id. id. |

NOTA:—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)
¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si las consultas anteriores se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos,
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mexico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de diciembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

CAP BLANCO

VIAJE DE REGRESO

Para Boulogne-Smer, Dover y Hamburgo, saldrá del mismo puerto el 14 de diciembre de 1905, el vapor correo

CAP COTEAL

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Victoria, Rio Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BABIA

Para Pará, Maranhao, Ceará, Parnahiba y Tutuya, saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

ANTONINA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas lioras, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABDO DOMINGUEZ.
En Vig, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

VENTA

De barbados y estacas de vides Americanas, resistentes a la filoxera; é Híbridos Américo-Americanos y Franco-Americanos, é inertos sobre las mismas variedades, a precios sin competencia.

Guisantes Franceses, para siembra, a tres reales la libra; de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrados al mismo tiempo, en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

PERFECTO BRISO

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|------------------------------------|------|
| En la capital, un mes. | 1,00 |
| Fuera de la capital, un trimestre. | 3,50 |
| Número corriente. | 0,05 |
| atrasado. | 0,25 |

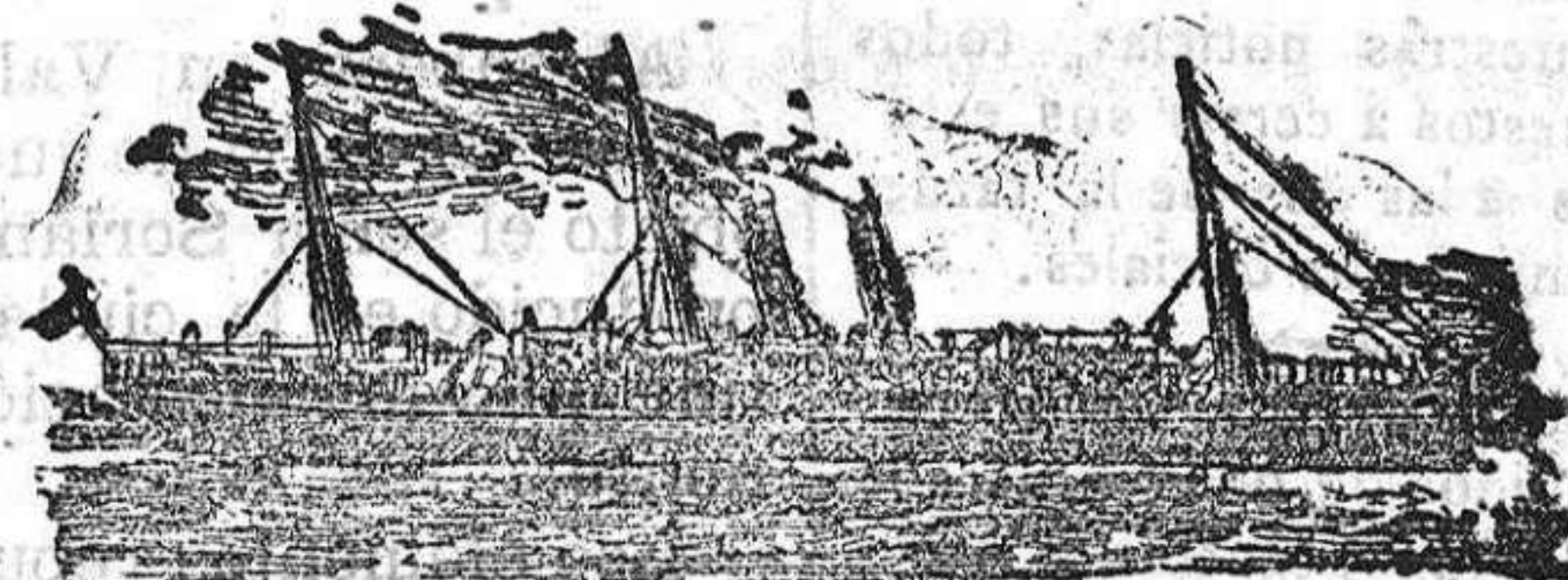
PAGO ADELANTADO

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES

El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor CLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor RIL

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, e emplea en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 19 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. A los pasajeros que se presenten en el momento de unen acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Uní o sub-agente en el distrito de Madrid, don Francisco Pé es.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Caril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije nuevo en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cuello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta lisada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdid, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, Histi, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.